



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-4002-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 13 de Mayo de 2019

Referencia: EX-2018-53666393-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2018-53666393-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma Spartan de Argentina Productos Químicos S.A con RNE N° 020045853, solicita modificación de marca e incorporación de elaborador alternativo para el producto inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250041, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la firma LABOTATORIOS DETERPLUS S.R.L., que fuera elaborador alternativo del producto mencionado en el considerando ut supra, tramita su baja por Expediente N° EX-2018-60320642-APN-DGA#ANMAT.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma Spartan de Argentina Productos Químicos S.A con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N°020045853, la incorporación de SULFOQUÍMICA S.A. ARGENTINA I.C.A. con RNE N°020033952 como elaborador, fraccionador y envasador alternativo para el producto cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el certificado de RNPUD N° 0250041

actualizado, con vigencia por 5 (cinco) años a partir del 31 de mayo de 2018, que consta en IF-2019-19423592-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 2°.- Dáse de baja el establecimiento LABOTATORIOS DETERPLUS S.R.L. como elaborador alternativo del producto inscripto bajo certificado RNPUD N°0250041.

ARTICULO 3°.- Autorízase el cambio de marca, la cual será SPARTAN HD-D2 a partir de la emisión de la presente disposición.

ARTICULO 4°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2019-38275628-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 5°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250041.

ARTICULO 6°.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N°0250041 otorgado por Disposición N° DI-2018-5627-APN-ANMAT#MS.

ARTICULO 7°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del certificado mencionado en el artículo 1° y del rótulo autorizado. Cumplido, archívese.

EX-2018-53666393-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.05.13 14:28:08 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIF 30715117564
Date: 2019.05.13 14:28:10 -03'00'



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250059

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: **DESINCRUSTANTE ACIDO**
2. Marca: **SPARTAN BC-5**
3. Origen: **ARGENTINA**
4. Principios Activos: **ACIDO CLORHIDRICO (33%) 85 % y COADYUVANTES**
5. Forma de Presentación: **LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 5 LITROS, EN BALDE PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 20 LITROS Y EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 200 LITROS.**
6. Venta: **VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL**
7. Titular del Producto: **SPARTAN DE ARGENTINA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.**
8. Domiciliado en: **OSORIO 2155 - LANUS - BUENOS AIRES**
9. Establecimiento TITULAR: **RNE N° : 020045853**
ELABORADOR: **RNE N° : 020033952 SULFOQUIMICA S.A.**
ARGENTINA I.C.A.
ELABORADOR: **RNE N° : 020046566 QUALITY CLEAN S.A.**
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: **EX-2018-54302014-APN-DGA#ANMAT.**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 11/09/2018.

El mismo diseño para todos los
Cont. Nets solicitados



Spartan

BC-5

Desincrustante Acido

LEA ATENTAMENTE EL TÍTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR EL PRODUCTO
RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL // PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

PROPIEDADES: BC-5 es un detergente desincrustante ácido especialmente desarrollado para la limpieza y remoción de residuos de cemento y mortero en pisos y paredes de hormigón, cementados y piedras porosas en general. Puede ser utilizado en la limpieza de hormigoneras y camiones de plantas de hormigón. BC-5 disuelve las capas finas de hormigón y mortero que quedan adheridas en las superficies de los pisos, paredes y metales, sin perjudicar o atacar las mismas.
INSTRUCCIONES DE USO: Retirar polvo y arena de la superficie. Humedezca la superficie con agua limpia. Diluir BC-5 en agua. Recomendamos diluciones máximas de hasta 1:15 (1 parte de producto para 15 partes de agua) de acuerdo con el grado de suciedad. Quitar las incrustaciones mayores de hormigón o mortero con ayuda de una espátula. Espallar la solución de BC-5 en pequeñas áreas, dejando actuar durante cinco minutos. Frotar con cepillo o con ayuda de máquina lavadora, utilizando disco de remoción o cepillo. Retirar la solución sucia y enjuagar con agua limpia. Luego, limpiar la superficie con SD-20 (detergente de uso general T.L. N°: 167/2016) de Spartan, en una dilución de 1:20 o utilizar DA-17 (detergente concentrado para pisos, baja espuma, T.L. N°: 1096/2017) de Spartan, en una dilución de 1:20. Enjuagar con agua limpia.
PRECAUCIONES: MANTENGA FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. ¡PELIGRO! ¡CORROSIVO! ¡DAÑA O FATAL SU INGESTIÓN. CAUSA QUEMADURAS GRAVES. Contiene un producto fuertemente ácido (Ácido Clorhídrico). No mezclar con álcalis u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. El contacto con ojos puede provocar ceguera. No aplicar sobre superficies calientes. Use equipamiento de protección adecuada. USAR GUANTES, BATA Y PROTECCIÓN OCULAR (lentes de seguridad con protección lateral) Y DELANTAL. Use con suficiente ventilación. En caso de contacto con ojos y piel lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión, no provoque el vomito en todos los casos consulte inmediatamente al Centro Nacional de Intoxicaciones al teléfono: 0800-333-0160 o al médico. Llegando el envase o rótulo del producto.
ALMACENAMIENTO: Para mantener la calidad del producto, mantenga este recipiente bien cerrado en lugar seco, fresco, bien ventilado y sin acceso a los niños o mascotas. Debe mantenerse fuera del alcance de niños. Debe evitar que se congele. No traspasar el producto a envases de alimentos o bebidas. Mantener en su envase original, no reutilice el envase vacío para otros fines.
RECUPERACIÓN DE DERRAMES: Obligatorio usar equipo de protección personal: guantes de goma, gafas resistentes a salpicaduras y mascarara para vapores ácidos. Aislar el área del derrame en un radio seguro para la circulación de personas. Contener los derrames con arena, tierra, tierra de diatomeas u otro material absorbente apropiado, depositarlo en un recipiente/bolsa para su eliminación. Cerrar el recipiente/bolsa y destinar a área de desecho apropiado, de acuerdo a la legislación local y/o nacional. Datos TLV-STEL (ACGIH) para Ácido Clorhídrico (CAS 7647-01-0): 10ppm.
COMPOSICIÓN: Ácido Clorhídrico 28%, Tensoactivo no iónico, Cosurfuante.



7 798332 287954

PAÍS DE ORIGEN: ARGENTINA

ELABORADO POR: SPARTAN QUÍMICA S.A.



Spartan de Argentina Productos Químicos S.A.

CUIT: 30-71022078-2 | RNE: 020045863

Domicilio Legal: Posadas 1202, Piso 20°, CABA

Tel.: +54 11 5192 5825 | www.spartanquimica.com

Fabricado Bajo Licencia Spartan Chemical




20

Clasif. de Peligros
Líquido

Industria Argentina


GABRIEL R. DURAN
 APODERADO

IF-2019-19423592-APN-DVPS#SANTMAT
 QUÍMICO - MAT. C.P.O. 4018
 DIRECTOR TÉCNICO

IF-2019-06932420-APN-DGA#ANMAT
 Página 2 de 2



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2019-19423592-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 29 de Marzo de 2019

Referencia: 0250059 certificado y rótulo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117584
Date: 2019.03.29 13:24:59 -03'00'

Maria José Sánchez
Directora
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT 30715117584
Date: 2019.03.29 13:25:01 -03'00'



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250041

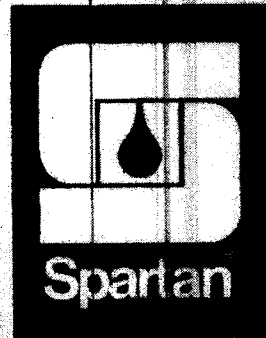
La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR DESENGRASANTE
2. Marca: SPARTAN H2-D2
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: BUTILGLICOL 13,36 % , XILEN SULFONATO DE SODIO 3,8 % . HIDROXIDO DE POTASIO 3,4 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 5 LITROS, EN BALDE PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 20 LITROS Y EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 200 LITROS.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: SPARTAN DE ARGENTINA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.
8. Domiciliado en: OSORIO 2155 - LANUS - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020045853
ELABORADOR: RNE N° : 020033952 SULFOQUIMICA S.A.
ARGENTINA I.C.A.
ELABORADOR: RNE N° : 020046566 QUALITY CLEAN S.A.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2018-53666393-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 31/05/2018.

IF-2019-38275628-APN-DVPS#ANMAT

Mismo diseño para todos los
Cont. Netos solicitados.



H2-D2

Limpiador Desengrasante

LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA FICHA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR EL PRODUCTO
RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL // PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

PROPIEDADES: H2-D2 es un limpiador desengrasante concentrado para uso industrial, formulado con altas concentraciones de solventes, tensioactivos y agentes alcalinos. H2-D2 penetra, excita y disuelve los aceites, grasas, residuos de caucho y de hollín. H2-D2 puede ser aplicado en cualquier superficie lavable.

INSTRUCCIONES DE USO: Eliminar el polvo y la arena de la superficie. Diluir H2-D2 en agua. Máximas diluciones recomendadas hasta 1:40 dependiendo del grado de suciedad. Aplicar la solución de H2-D2 en pequeñas áreas y dejar actuar durante 5 minutos. Frotar con cepillo o con la ayuda de máquinas lavadoras utilizando disco o cepillo. Enjuagar la solución sucia. Enjuagar con agua limpia. Para el desengrasado de metales, se puede utilizar con sistema de inmersión. Tanque de Inmersión Caliente. Usar en una dilución de 1:15 con temperatura entre 71 - 82 °C.

PRECAUCIONES: MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. Peligro! CAUSTICO! DAÑINA O FATAL SU INGESTIÓN. CAUSA QUEMADURAS GRAVES. Contiene un producto fuertemente alcalino: Hidróxido de Potasio. No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Evitar la inhalación y el contacto con el producto. No aplique sobre superficies calientes. Use con suficiente ventilación. Use equipamiento de protección adecuada: GUANTES, BOTAS, PROTECCIÓN OCULAR Y DELANTAL PARA MANIPULAR EL PRODUCTO. En caso de contacto con ojos y piel lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión, no provoque el vómito. En todos los casos consulte inmediatamente al Centro Nacional de Información al Teléfono: 0800-333-0160 o al médico, llevando el envase o rótulo del producto. No transferir el producto a envases de alimentos o bebidas. Mantener en su envase original, no reutilice el envase vacío para otros fines.

ALMACENAMIENTO: Mantener este envase bien cerrado, en lugar seco, fresco y bien ventilado y sin acceso a desagües o alcantarillas. Debe mantenerse fuera del alcance de los niños. Debe evitar que se congele.

RECOLECCIÓN DE DERRAMES: Obligatorio usar equipo de protección personal: GUANTES, BOTAS, PROTECCIÓN OCULAR Y DELANTAL. Aislar el área del derrame en un radio seguro para la circulación de personas. Contener los derrames con arena, tierra, tierra de diatomeas u otro material absorbente apropiado, depositarlo en un recipiente/bolsa para su eliminación. Cerrar el recipiente/bolsa y destinar a área de descarte apropiado, de acuerdo a la legislación local y/o nacional. Datos ACGH TLV para Butirileno (CAS 68424-95-3); TWA: 20 ppm. Datos ACGH TLV para Hidróxido de Potasio (CAS: 1310-58-3); Ceiling: 2 mg/m³.

COMPOSICIÓN: Sulfonatos 13,36%, Hidróxido de Potasio 3,40%, Xileno Sulfonato de Sodio 3,8%, Tensioactivo no iónico, Cosolventes.



RNPIUD Nº: 0898041
ELABORACIÓN, USO Y VENTANA



NO DE B. 0108E

Spartan de Argentina Productos Químicos S.A.
CUIT: 30-71022079-2 | FINE: 020045883
Domville Legal, Posadas 1202, Piso 20º, CABA.
Tel.: +54 11 5192 8525 | www.spartanchemical.com
Fabricado Bajo Licencia Spartan Chemical



20

Cont. Neto
Litros
Industria Argentina


GABRIEL R. DURAN
APODERADO

Dr. VICTOR D. SZENICZUK
QUÍMICO - MAT. C. 10. 4018
DIRECTOR TÉCNICO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2019-38275628-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 24 de Abril de 2019

Referencia: Certificado y Rótulo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.04.24 12:59:06 -03'00'

María José Sánchez
Directora
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.04.24 12:59:06 -03'00'